

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2.549.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:
Real orden concediendo el ascenso a los Catedráticos de Escuelas de Comercio, que figuran en la relación que se publica.—Página 747.

Administración Central:

ESTADO.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—*Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.—Página 748.*

MARINA.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—*Aviso a los Navegantes.—Grupo 145.—Página 748.*

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—*Anunciando que dentro del plazo legal han solicitado tomar parte los aspirantes que se mencionan en las oposiciones anunciadas para proveer la Cátedra de Historia Universal antigua y media, vacante en la Universidad de Barcelona.—Página 750.*

Nombrando a D. Mateo Bonafonts y Nogué, Catedrático numerario de Obstetricia y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.—Página 750.

FOMENTO.—Dirección General de Agri-

cultura, Minas y Montes.—*Anunciando concurso para proveer la Cátedra de Herbicultura y Horticultura, vacante en la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.—Página 750.*

ANEXO 1.º—BOLSA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—OPOSICIONES. SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES del Colegio de Corredores Reales de Comercio de Barcelona, Sociedad de Electricidad del Mediodía y Sociedad Tronca de Cádiz a San Fernando y Carraca.—SANTORAL. ESPECTÁCULOS.

ANEXO 2.º—EDICTOS.

ANEXO 3.º—TRIBUNAL SUPREMO.—SALA DE LO CIVIL.—*Piegos 49, 50 y 51.*

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.),
S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y
SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REAL ORDEN

En cumplimiento de la Real orden de este Ministerio, fecha 26 de Noviembre próximo pasado,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder a los catedráticos de Escuelas de Comercio, que se citan en el adjunto estado, según se expresa en él, el ascenso que, con motivo de las bajas á que se contrae dicha disposición, les corresponde, pasando á ocupar en el Escalafón de los

de su clase el número que se les señala. A los Sres. D. Manuel Palacios y García y D. Antonio Sacristán Zavala, se les consignará en sus nuevos títulos, además del sueldo que se cita en dicho estado, la gratificación de 1.000 pesetas que les corresponde por razón de residencia.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 4 de Diciembre de 1913.

BERGAMIN.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Estado que se cita.

Número	CATEDRÁTICOS	ESCUELAS á que pertenecen.	Sueldo que les corresponde en virtud de su ascenso. — Pesetas.	FECHA Á PARTIR DE LA CUAL LE CORRESPONDE EL PERCIBO DE DICHO SUELDO
53	D. Antonio Orisolo y Cortina.....	Bilbao.....	6.500	17 Junio 1913.
54	Basilio García y Galdacano.....	Idem.....	6.500	23 ídem.
55	Florentino Briones y Gómez.....	Santander....	6.500	12 Julio 1913.
78	Luis Gracián Torres.....	Valencia.....	5.500	17 Junio 1913.
79	Francisco Téllez Duscín.....	Cádiz.....	5.500	23 ídem.
80	Guillermo Amiguetti Marengo.....	Idem.....	5.500	12 Julio 1913.
117	Rafael Rodríguez Estellés.....	Idem.....	4.500	17 Junio 1913.
118	Manuel Palacios García.....	Canarias.....	4.500	23 ídem.
119	Antonio Sacristán Zavala.....	Madrid.....	4.500	12 Julio 1913.
120	Vicente Tejada García.....	Baleares.....	4.500	Idem.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

Subsecretaría.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

El Cónsul de España en Villarreal de San Antonio, participa á este Ministerio la defunción de las súbditas españolas:

Genoveva Montesagudo Cristal, de veintidós años, soltera, natural de Mazarro (Córcega).

Aurora Domínguez Gómez, de cuarenta y tres años, casada, natural de Alosno (Huelva).

Madrid, 9 de Diciembre de 1913.—El Subsecretario, P. A., Emilio Heredia.

El Cónsul de España en Orán, participa á este Ministerio la defunción de los súbditos españoles:

Sebastián Rodríguez Quesada, natural de Almería, de cincuenta y un años, hijo de Sebastián y Nicolsa, viudo; de Isabel Cervantes.

Antonio Camacho Garofa, natural de Málaga, de setenta y cinco años, hijo de Antonio y Francisca y viudo de Josefa López.

José Rincón Ramírez, natural de Grazalema (Cádiz), de treinta y un años, hijo de Francisco y Francisca.

Madrid, 10 de Diciembre de 1913.—El Subsecretario, P. A., Emilio Heredia.

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.

Sección de Hidrografía.

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Advertencias.—Las marcaciones, incluso todas las relativas á luces, son verdaderas y están dadas desde la mar, de 0° á 360° á partir del Norte hacia el Este, ó sea en el sentido de las manecillas de un reloj; las correspondientes á peligros son dadas desde tierra. Las longitudes se refieren á los meridianos de Greenwich y de San Fernando. Los alcances de las luces corresponden á tiempo claro ordinario. Las profundidades se refieren á la bajamar de zizigias. Las alturas se dan sobre el nivel medio del mar.

Grupo 145.—OCEANO ATLÁNTICO DEL ESTE. *Africa Occidental francesa (Costa del Marfil).*—*Punta Basha.*—*Rocas al Este.*—Notice to Mariners número 1.669. Londres, 1913.

Número 1.320.—a) Se encontró una roca á 0,6 millas á los 115° del más pequeño de los islotes inmediatos á la Punta Basha, y á los 174° de la Punta Uameng;

b) Otra roca se encuentra á 0,8 millas á los 86° del mismo islote;

c) Otra roca se encuentra á 1,15 millas á los 76° del mismo islote.

Nota.—En estas rocas, cuya profundidad no se indica, rompe la mar algunas veces;

d) El casco del vapor *Wineda* se encuentra sobre el gran arrecife situado á una 0,7 millas al NE. de la Punta Basha.

Situación aproximada de la Punta Basha: 4° 28' 15" N. y 7° 14' 31" W. de Gw. (1° 2' 11" W. de SF.)

Carta número 547 de la sección IV.

España.—*Río de Bayona.*—*Desaparición del bocoy que marcaba el bajo de Monteferro.*—Jefatura de Obras Públicas Penitenciera, 1913.

Número 1.321.—Ha desaparecido de su emplazamiento el bocoy que marcaba el bajo de Monteferro, en la ría de Bayona. Carta número 198 A de la sección II.

Francia.—*Proximidades de Coccarneau.*—*Supresión provisional de la baliza «Kersos».*—Avis aux Navigateurs número 545/3.343. París, 1913.

Número 1.322.—La baliza roja de hierro con mira cómica de la roca *Kersos*, que había sido averiada (Aviso número 1.026 de 1913) se ha suprimido provisionalmente para efectuar en ella trabajos de reparación.

Se avisará cuando quede restablecida. Situación aproximada: 47° 51' 52" N. y 3° 55' 16" W. de Gw. (2° 17' 4" E. de SF.)

Carta número 851 de la sección II.

CANAL DE LA MANCHA.—*Francia.*—*Río de Treguier.*—*Botura accidental de la baliza «Notar».*—Avis aux Navigateurs número 549/3.365. París, 1913.

Número 1.323.—Habiéndose roto accidentalmente la baliza negra de madera con mira cilíndrica *Notar*, á la entrada de Port-Beni, se avisará la fecha en que dicha baliza quede reparada.

Situación aproximada: 48° 51' 32" N. y 3° 10' 13" W. de Gw. (3° 2' 7" E. de SF.)

Carta número 851 de la sección II.

Rada de Saint-Malo.—*Supresión de una boya de naufragio.*—Avis aux Navigateurs número 538/3.303. París, 1913.

Número 1.324.—La boya verde con mira cilíndrica que se había fondeado (Aviso núm. 968 de 1913), para señalar el naufragio de un velero á pique en la rada de Saint Malo, cerca de la enflación de las luces de la Balne y de los Bas Sablons, á la derecha de las rocas del Bey, ha sido suprimida á causa de haber desaparecido los restos de dicho naufragio.

Situación aproximada: 48° 39' 5" N. y 2° 3' W. de Gw. (4° 9' 20" E. de SF.)

Carta número 207 de la sección II.

Proximidades de Dieppe.—*Interrupción temporal del mástil semafórico de la punta de Ailly.*—Avis aux Navigateurs número 546/3.349. París, 1913.

Número 1.325.—Desde el 3 de Noviembre de 1913 y hasta nuevo aviso, ha quedado inmovilizado el mástil semafórico del semáforo de la punta de Ailly. Las comunicaciones con el semáforo se harán con banderas del Código internacional.

Situación aproximada: 49° 55' N. y 0° 57' 14" E. de Gw. (7° 9' 34" E. de SF.)

Carta número 217 A de la sección II.

Proximidades de Dunkerque.—*Retirada provisional de la boya NE. número 1 del banco Out Ruytingen.*—Avis aux Navigateurs número 549/3.366. París, 1913.

Número 1.326.—La boya negra de huso y mira cilíndrica, marcada número 1, de la extremidad NE. del Gran banco Out Ruytingen, ha sido levantada á consecuencia de haber derivado accidentalmente.

Será colocada en su emplazamiento cuando el estado de la mar permita.

Situación aproximada: 51° 12' 10" N. y 2° 9' 42" E. de Gw. (8° 22' E. de SF.)

Carta número 219 A de la sección II.

MAR DEL NORTE.—*Holanda.*—*Escalda occidental.*—*Boyas provisionales en el Eeveringen.*—Avis aux Navigateurs número 546/3.350. París, 1913.

Número 1.327.—En el Everingen, y casi tocando el cantil Norte del banco Suikerplaat, se fonderon provisionalmente dos boyas cónicas con globos, pintadas ajedrezadas á cuadros blancos y negros. Estas boyas no son de ninguna utilidad para la navegación.

Situación aproximada: 51° 23' N. y 3° 44' 14" E. de Gw. (9° 56' 23" E. de SF.)

Carta número 802 de la sección II.

Puerto de Imuiden.—*Destrucción parcial de un naufragio y desplazamiento de una luz.*—Avis aux Navigateurs número 541/3.321. París, 1913.

Número 1.328.—La destrucción del vapor *Batnall* (Aviso núm. 518 de 1913) está bastante adelantada y el canal se encuentra libre actualmente hasta 75 metros al Norte de su eje; en consecuencia se ha desplazado la más occidental de las dos luces temporales fijas verdes, siendo necesario para siempre al Sur de la enflación de estas dos luces.

Situación aproximada: 52° 28' N. y 4° 34' 15" E. de Gw. (10° 46' 35" E. de SF.)

Carta número 44 de la sección II.

Inglaterra.—*Faro de Orford.*—*Noticias.*—Avis aux Navigateurs número 547/3.356. París, 1913.

Número 1.329.—Durante los cuatro ó cinco meses que duren las reparaciones emprendidas, quedará modificado el aspecto de la torre del faro que sirve de marca, por la desaparición transitoria de las dos faras rojas que la distinguen.

Situación aproximada: 52° 5' N. y 1° 34' E. de Gw. (7° 46' 20" E. de SF.)

Carta número 219 A de la sección II.

The Wash.—*Proyecto de traslado del barco-faro.*—Avis aux Navigateurs número 547/3.357. París, 1913.

Número 1.330.—Hacia el 27 de Enero de 1914 se trasladará á su antiguo emplazamiento el barco-faro de Lyna Vell. Se le desplazará 3 millas hacia los 215° hasta un punto desde el cual se marca el faro de Hunstanton á los 151° 30' á 4,9 millas.

Situación aproximada: 53° 1' 20" N. y 0° 25' 44" E. de Gw. (6° 38' 4" E. de SF.)

Carta número 239 de la sección II.

Proximidades de Yarmouth.—*Cockle Sand.*—*Desplazamiento de boyas.*—Notice to Mariners número 1.693. Londres, 1913.

Número 1.331.—a) La boya *Cockle NE*, cónica negra, ha sido desplazada hacia el Norte 630 metros y fondeada en 13 metros de agua á 101° y á 1,9 millas del faro de Winterton.

Situación aproximada: 52° 42' 21" N. y 1° 44' 59" E. de Gw. (7° 57' 19" E. de SF.)

b) La boya *Cockle SE*, cónica negra, ha sido desplazada 320 metros hacia el Norte y fondeada en 15,5 metros de agua á 116° y á 2,1 millas del faro Winterton.

Situación aproximada: 52° 41' 35" N. y 1° 45' 35" E. de Gw. (7° 57' 55" E. de SF.)

Estos desplazamientos se han efectuado á consecuencia de la disminución rápida de los fondos en el Cockle Sand.

Carta número 239 de la sección II.

Río Humber.—*Modificación en el balizamiento.*—Notice to Mariners número 1.664. Londres, 1913.

Número 1.332.—En el balizamiento

del río Humber se han introducido las modificaciones siguientes:

a) Se ha fundeado una boya de campana roja, número 7, luminosa, mostrando una luz de 1 destello blanco cada 6 segundos en el lado Oeste del canal, en el extremo Sur del Skittersand, á 1.360 metros á 41° de New Inn (North Killingholme) y á 353° de luz superior de Killingholme.

Situación aproximada: 53° 40' 15" N. y 0° 13' 30" W. de Gw. (5° 58' 50" E. de SF.);

b) Se ha fundeado una boya cónica con superestructura de madera, número 8, pintada á fajas verticales blancas y negras, luminosa con una luz de 1 destello blanco, á una distancia de 1.750 metros del faro inferior de Thorngumbald, á 203° de este punto y á 122° de la baliza Este de Skitterness;

c) A consecuencia del fondeo de las dos nuevas boyas 7 y 8, las boyas 7, 8, 9, 10, 11 y 12, que marcan los lados Este y Norte de Skitter Sand y el lado Norte de Hull Middle, han tomado respectivamente los números 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Carta número 239 de la sección II.

Río Humber. — *Newsham Booth*. — *Supresión de las luces de enflación*. — *Salt End*. — *Establecimiento temporal de señales de niebla*. — Notice to Mariners número 1.665. Londres, 1913.

Número 1.333. — I. Han sido definitivamente suprimidas las luces de enflación de *Newsham Booth*, por resultar inútiles desde que se establecieron las nuevas boyas luminosas que indican el canal.

Carácter de las luces: Superior, fija blanca con sector rojo; inferior, fija blanca.

Situación aproximada: 53° 38' N. y 0° 11' 30" W. de Gw. (6° 0' 50" E. de SF.)

II. Se ha instalado una corneta de niebla en el extremo exterior del malecón en construcción (extremidad de *Salt End*, que se extiende 450 metros á 227° y termina en T.).

Carácter de las señales: Dos golpes cortos, que se suceden rápidamente, seguidos, después de un intervalo de 10 segundos, de un golpe largo, seguido asimismo de un intervalo de silencio de 2 minutos.

Situación aproximada: 53° 43' 45" N. y 0° 4' 30" W. de Gw. (6° 7' 50" E. de SF.)

Carta número 239 de la sección II.

MAR MEDITERRÁNEO. — *España*. — *Puerto de Málaga*. — *Funcionamiento de la luz del faro con su nueva apariencia*. — Servicio Central de Señales Marítimas. Madrid, 1913.

Número 1.334. — En la primera quincena del corriente mes de Diciembre de 1913, lucirá con la nueva apariencia la luz del faro del puerto de Málaga (Aviso número 1.246 de 1913).

Cuaderno de faros, número 278.

Cartas números 117 A, 158 A, 672 y plano número 123 A de la sección III. Derrotero número 3, tomo I, página 159.

Egipto. — *Alejandro*. — *Puerto interior*. — *Dique flotante fuera de servicio*. — Notice to Mariners número 1.642. Londres, 1913.

Número 1.335. — Ha quedado fuera de servicio el dique flotante que existía, para reparaciones, en la dársena del Arsenal de Alejandro.

Plano número 585 de la sección III.

MAR DE AZOF. — *Rusia*. — *Liman de Eisk*. — *Modificaciones del alumbrado y del balizamiento*. — Avis aux Navigateurs número 542/3.328. París, 1913.

Número 1.336. — Las dos balizas del extremo del espigón de Eisk han sido retiradas y reemplazadas por dos balizas luminosas, cuyas luces tienen las características siguientes:

LUZ ANTERIOR. — Sobre el espigón de Eisk.

Carácter: 1 relámpago rojo cada segundo.

Alcance: 10 millas.

Altura sobre la pleamar: 15 metros.

Faro: Soporte de esqueleto de hierro sobre masizo de cemento de color gris, rematado por un triángulo con el vértice hacia abajo. Altura, 18 metros.

Fases: Relámpago, 0,3 segundos; ocultación, 0,7 segundos.

Sector de iluminación: VISIBLE de 97° á 377° (180°). En un ángulo de 7° á cada lado del sector de iluminación se percibe una luz atenuada.

Situación aproximada: 46° 46' 6" N. y 38° 20' 5" E. de Gw. (44° 32' 25" E. de SF.)

Carta número 101 de la sección III.

Espigón de *Sazalnik*. — *Desplazamiento de una boya luminosa*. — Avis aux Navigateurs número 542/3.327. París, 1913.

Número 1.337. — La boya roja con luz roja de 1 ocultación cada 6 segundos, del cantil Oeste del espigón de *Sazalnik* (Aviso núm. 1.035 de 1909), ha sido trasladada á 6,5 millas á 303° de la iglesia de *Sazalnik*.

Situación aproximada: 46° 57' N. y 38° 23' 15" E. de Gw. (44° 35' 35" E. de SF.)

Carta número 101 de la sección III.

OCEANO INDICO. — *Sumatra*. — *Isla Weh*. — *Bahía de Sabang*. — *Supresión de una boya*. — Avis aux Navigateurs número 533/3.276. París, 1913.

Número 1.338. — La boya cónica blanca, fondeada al Sur de la punta *Masam* (Aviso núm. 561 de 1912), será en breve suprimida é causa de las obras de prolongación del muelle.

Situación aproximada: 5° 53' 30" N. y 95° 19' 45" E. de Gw. (101° 32' 5" E. de SF.)

Carta número 498 de la sección IV.

MAR DE CHINA. — *Islas Filipinas*. — *Costa Sur de Luzón*. — *Golfo de Bagay*. — *Bancos*. — Notice to Mariners número 1.648. Londres, 1913.

Número 1.339. — a) Sobre la costa Oeste del golfo de *Ragay*, á 7,75 millas á 349° de la cima de la punta *Gorda*, se encuentra un bajo, cubierto por 10 metros de agua.

Situación aproximada: 13° 39' 15" N. y 122° 35' 45" E. de Gw. (128° 48' 5" E. de SF.);

b) A unas 1,25 millas de la costa y á 4 millas á 154° del mismo punto se encuentra otro bajo, cubierto por 10 metros de agua.

Situación aproximada: 13° 28' N. y 122° 39' 15" E. de Gw. (128° 51' 35" E. de SF.)

Carta número 59 A de la sección I.

OCEANO ATLÁNTICO DEL OESTE. — *Estados Unidos*. — *Puerto de Lynn*. — *Modificación del alumbrado*. — Notice to Mariners número 41/3.342. Washington, 1913.

Número 1.340. — LUZ DE WHITE ROCKS. Ha sido modificada la luz de WHITE ROCKS, apareciendo actualmente de un relámpago blanco cada segundo (relámpago, 0,2 segundos; ocultación, 0,8 segundos).

Situación aproximada: 42° 25' 35" N. y 70° 59' 15" W. de Gw. 64° 46' 55" W. de SF.)

LUZES DE BLACK ROCKS, SANDY POINT BLACK MARSH CHANNEL. — Estas luces, que antes eran fijas rojas, son actualmente de un relámpago blanco cada segundo (relámpago, 0,2 segundos; ocultación, 0,8 segundos).

La luz de Upper Turn, que antes era fija blanca, es en la actualidad de un relámpago rojo cada segundo (relámpago, 0,2 segundos; ocultación, 0,8 segundos).

Carta número 588 de la sección IX.

Bahía *Narragansett*. — *Paso del Este*. — *Ensenada Coddington*. — *Supresión del campo de tiro de torpedos*. — Notice to Mariners número 41/3.343. Washington, 1913.

Número 1.341. — Se ha suprimido durante el invierno el campo de tiro de torpedos que había sido instalado en la ensenada *Coddington*. Se volverán á colocar las boyas que marcan el campo de tiro para el 1.º de Mayo de 1914.

Carta número 588 de la sección IX.

Long Island Sound. — *Entrada del río Thames*. — *Roca*. — Notice to Mariners números 41/3.344. Washington, 1913.

Número 1.342. — El buque de guerra de los Estados Unidos, *Beale*, ha tocado sobre una roca aguda y acantilada, cubierta por cuatro metros de agua, situada á unas 0,1 millas al SE. de la isla *Pine*, en las marcaciones: punta *Avory* á 330° 30' y lado derecho de la isla *Pine* á 64°.

Situación aproximada: 41° 18' N. y 72° 4' 46" W. de Gw. (65° 52' 26" W. de SF.)

Carta número 587 de la sección IX.

Bahía superior de Nueva York. — *Retirado de un casco y de su boya*. — Notice to Mariners número 41/3.346. Washington, 1913.

Número 1.343. — Habiéndose extraído el casco de la chalana de vapor *Wyckoff*, que estaba á pique en la bahía superior de Nueva York (Aviso núm. 454 de 1913), se suprimió la boya de asta que lo marcaba.

Carta número 587 de la sección IX.

East River. — *Arrecifes de la isla Blackwells*. — *Boya de Campana*. — Notice to Mariners número 41/3.345. Washington, 1913.

Número 1.344. — Una boya con campana, pintada á fajas horizontales rojas y negras, se ha fondeado en 12 metros de agua, al lado de la boya de asta á fajas horizontales rojas y negras, que marca el arrecife de la isla *Blackwells*, y que será mantenida en dicho lugar como boya de referencia.

Situación aproximada: 40° 46' N. y 73° 56' 46" W. de Gw. (67° 44' 26" W. de SF.)

Carta número 587 de la sección IX.

Barco faro *Five Fathom Bank*. — *Cambio del sistema de marca*. — Notice to Mariners número 41/3.348. Washington, 1913.

Número 1.345. — El barco faro *Five Fathom Bank* número 79, no tendrá desde ahora más que la inscripción *Five Fathom*.

La señal del barco faro por el Código Internacional es AZHP.

Situación aproximada: 38° 47' 20" N. y 74° 34' 37" W. de Gw. (68° 22' 17" W. de SF.)

Carta número 586 de la sección IX.

Río del cabo Fear.—*Luz de Baid Head.*—*Cambio del carácter.*—Noticia to Mariners número 41/3.357. Washington, 1913.

Número 1.346.—Ha sido modificada la luz de Baid Head; su nuevo carácter es: 1 relámpago blanco cada 2 segundos (relámpago, 1 segundo; oscilación, 1 segundo).

Esta luz será permanente.
Situación aproximada: 38° 52' 24" N. y 77° 59' 55" W. de Gw. (71° 47' 36" W. de SF.)

Carta número 549 de la sección IX.

Proximidades del río Savannah.—*Hada de Tybee.*—*Canal de la punta Bloody.*—*Boya luminosa con campana.*—Noticia to Mariners número 41/3.359. Washington, 1913.

Número 1.347.—Una boya cilíndrica roja, luminosa, con campana, y superestructura de armadura llamada *Bloody Point Channel número 2*, que muestra a 3,6 metros sobre el mar una luz de 1 relámpago rojo cada 3 segundos (relámpago, 0,3 segundos; oscilación, 2,7 segundos) se fundió en la rada de Tybee, en reemplazo de la boya con campana número 2.

Situación aproximada: 31° 59' 45" N. y 80° 46' 54" W. de Gw. (74° 34' 34" W. de SF.)

Carta número 34 A de la sección IX.

Brasil.—*Puerto de Maranhao.*—*Nafragio.*—*Noticias.*—Noticia to Mariners número 41/3.358. Washington, 1913.

Número 1.348.—**NAUFRAGIO.**—El vapor inglés *Alorante* señala que el buque noruego *Sensor* ha naufragado sobre el banco Minerva, a la derecha entrando en el puerto de Maranhao. Este buque está totalmente perdido y se ha destruido rápidamente. Sin embargo, el casco obstruye la barra, y los barcos de vela no deben intentar entrar más que habiéndose remolcado desde la luz de San Marcos.

BOYA LUMINOSA DEL BANCO MERO.—La boya luminosa del banco Mero ha sido retirada para ser reparada, y no será restablecida en su posición en bastante tiempo.

Situación aproximada de la boya luminosa: 2° 21' 5" S. y 44° 15' W. de Gw. (38° 2' 40" W. de SF.)

Carta número 585 de la sección VIII.

MAR DE LAS ANTILLAS.—*Cuba.*—*Puerto de Santiago de Cuba.*—*Noticias sobre el balmamento.*—Noticia to Mariners número 41/3.365. Washington, 1913.

Número 1.349.—El buque de guerra de los Estados Unidos *Des Moines*, comunica las siguientes noticias sobre el balmamento del puerto de Santiago de Cuba:

a) La boya luminosa que marcaba el banco Diamante, ha sido reemplazada por una boya plana negra;

b) El banco Colorado está marcado por una boya roja, con una faja horizontal negra;

c) El cantil del banco situado al Este del cabo Ratonés, está marcado por una boya plana negra número 7. (Véase el Aviso núm. 260 de 1913.)

Situación aproximada: 20° N. y 75° 50' 46" W. de Gw. (69° 38' 26" W. de SF.)

Carta número 705 y plano número 384 A de la sección IX.

Curacao.—*Pequeña Curacao.*—*Noticias sobre la luz.*—Avis aux Navigateurs número 548/3.360. París, 1913.

Número 1.350.—Según noticias del bu-

que de guerra holandés *Zeland*, la luz del Pequeña Curacao, que se había vuelto a encender (Aviso núm. 1.263 de 1913), presenta el siguiente carácter:

Un grupo de 2 relámpagos blancos cada 12 segundos (relámpago, 1 segundo; oscilación, 2 segundos; relámpago, 1 segundo; oscilación, 8 segundos), en vez del carácter indicado en el Aviso citado.

Situación aproximada: 11° 59' 30" N. y 68° 39' W. de Gw. (62° 26' 40" W. de SF.)

Carta número 58 de la sección IX.

El Director general, Ramón Estrada.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

Nombrado por Real orden de 22 de Julio último el Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Historia Universal antigua y media, vacante en la Universidad de Barcelona,

Esta Subsecretaría hace público lo siguiente:

1.º Que por haber presentado sus instancias dentro del plazo legal y haber cumplido los requisitos de la convocatoria, han sido admitidos los aspirantes siguientes:

D. Rafael Ballerter y Castell.
Vicente Serrano Puente.
Joaquín García Marañón.
Enrique Hornubia y Orfán.
José María Pascual y de Fontenbarta.

Joaquín E. Baró y Comás.
Modesto Hernández Villaseca.
Agustín López González.
José Velasco y García.
Pedro Longás Bartobás.
Amalio Huarte y Echenique.
Ernesto Daura Ramos.
Juan Fernández Amador de los Ríos.

Juan Ruiz de Obregón y Retortillo.
Eudoxio de Sosa y Gallego.
Mariano Martín Rodríguez.
Faustino Luis de la Vallina.
Cosme Parpal y Marqués.
Luis García Guizarro.
Ramón Gil Miguel.

2.º Que quedan excluidos de estas oposiciones los Sres. D. Manuel Pérez Búa, por no justificar que reúne la segunda de las condiciones exigidas en el artículo 6.º del Real decreto de 8 de Abril de 1910; D. Pedro Bosch Guimpera y don Vicente Viqueira López, por no acreditar encontrarse comprendidos en la cuarta de las condiciones del mencionado artículo 6.º del Real decreto citado.

3.º Que desde el día en que se inserte en la GACETA el presente anuncio comenzarán a contarse los términos a que se refieren los artículos 14 y 15 del Reglamento de 8 de Abril de 1910.

Madrid, 5 de Diciembre de 1913.—El Subsecretario, Silvels.

En virtud de concurso de traslación, S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto nombrar a D. Mateo Bonafonte y Nogués, Catedrático numerario de Obstetricia y su clínica de la Facultad de Medicina de esa Universidad, con el mismo haber anual y número del escalafón que actualmente tiene.

Por consecuencia de este nombramiento, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real decreto de 31 de Julio de 1904, se declara vacante la Cátedra de Ginecología que el interesado des-empaña en propiedad en la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro, lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de Diciembre de 1913.—El Subsecretario, Silvels.

Señor Rector de la Universidad de Barcelona.

Servicios de D. Mateo Bonafonte y Nogués.

Doctor en Medicina, con nota de sobresaliente.

Profesor clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina de Zaragoza, según Real orden de 2 de Agosto de 1899.

Auxiliar de la expresada Facultad, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Febrero de 1901.

Catedrático numerario, por oposición, de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Zaragoza, según Real orden de 14 de Mayo de 1904, y por permuta, de la misma asignatura en la Facultad provincial de Sevilla, en donde continúa.

Es autor de varios trabajos científicos, y sostiene intercambio universitario con los Profesores Bruam, de Berlín; Myhura, de Tokio, y Coyne, de Bordeaux.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general
de Agricultura, Minas y Montes.

PERSONAL

Habiéndose vacante la plaza de Profesor de la Cátedra de Herbicultura y Horticultura, de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la referida Escuela de 28 de Junio de 1910, ha acordado anunciar un concurso entre todos los Ingenieros del servicio activo del Cuerpo de Agrónomos, para la provisión de la mencionada Cátedra, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en esta Dirección General en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha en que se publique este anuncio en la GACETA DE MADRID.

2.º Contarán, por lo menos, tres años de servicio en el activo del Cuerpo, o seis al servicio agrícola particular.

3.º No haber cometido en el servicio falta alguna calificada de grave.

4.º Serán títulos de recomendación el haber prestado servicios en los Centros de enseñanza y experimentación agrícolas, haber ejecutado con acierto trabajos importantes en el ejercicio de su profesión, haber escrito Memorias ó trabajos de reconocido mérito relativos a la ciencia del Ingeniero, especialmente los que se refieren a materias que constituyen las asignaturas ó Cátedras vacantes.

Madrid, 5 de Diciembre de 1913.—El Director general, Castel.